

Anales de Antropología

Volumen 38

2004



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Anales de Antropología

FUNDADOR JUAN COMAS

CONSEJO EDITORIAL

Lyle Campbell, Universidad de Canterbury

Milka Castro, Universidad de Chile

Mercedes Fernández-Martorell, Universidad de Barcelona

Santiago Genovés, Universidad Nacional Autónoma de México

David Grove, Universidad de Illinois, Universidad de Florida

Jane Hill, Universidad de Arizona

Kenneth Hirth, Universidad Estatal de Pennsylvania

Alfredo López Austin, Universidad Nacional Autónoma de México

Joyce Marcus, Universidad de Michigan

Katarzyna Mikulska, Universidad de Varsovia

Kazuyazu Ochiai, Universidad de Hitotsubashi

Claudine Sauvain-Dugerdil, Universidad de Ginebra

Gian Franco De Stefano, Universidad de Roma

Luis Vásquez, CIESAS Occidente

Cosimo Zene, Universidad de Londres

EDITORES ASOCIADOS

Yolanda Lastra, Universidad Nacional Autónoma de México

Rodrigo Liendo, Universidad Nacional Autónoma de México

Rafael Pérez-Taylor, Universidad Nacional Autónoma de México

Carlos Serrano Sánchez, Universidad Nacional Autónoma de México

EDITOR

Lorenzo Ochoa, Universidad Nacional Autónoma de México

Anales de Antropología, Vol. 38, 2004, es editada por el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Ciudad Universitaria, 04510, México, D.F. ISSN: 0185-1225. Certificado de licitud de título (en trámite), Certificado de licitud de contenido (en trámite), reserva al título de Derechos de Autor 04-2002-111910213800-102.

Se terminó de imprimir en octubre de 2005, en *ENACH, S.A. de C.V.*, México, D.F. La edición consta de 500 ejemplares en papel cultural de 90g; responsable de la obra: Lorenzo Ochoa; la composición la hicieron Martha Elba González y Ada Ligia Torres en el IIA; en ella se emplearon tipos Tiasco y Futura de 8, 9, 11 y 12 puntos. La corrección de estilo en español estuvo a cargo de Adriana Incháustegui, la corrección de textos en inglés estuvo a cargo de Nicolás Mutchinick; la edición estuvo al cuidado de Ada Ligia Torres y Hélida De Sales. Diseño de portada: Francisco Villanueva. Realización: Martha González. Fotografía de portada: Bordado de Juchitán, Oaxaca. Adquisición de ejemplares: librería del Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, México, D.F., tel. 5622 9654, e-mail: libreria@servidor.unam.mx

LA CATEGORÍA DE PERSONA DESDE LA PERSPECTIVA DEL LENGUAJE

Gabriel Bourdin

Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM

*Es lo que se puede decir lo que delimita y organiza lo que se puede pensar.
La lengua proporciona la configuración fundamental
de las propiedades reconocidas por el espíritu a las cosas.*
Benveniste, 1987

Resumen: La investigación etnológica acerca de la categoría de persona, pone en evidencia que en todas las culturas la imagen del ser humano es la de una 'persona escindida' en al menos dos aspectos diferenciados. El presente artículo explora la hipótesis de que la noción de individuo dividido tiene como fundamento lógico la categoría gramatical de persona y es efecto de ciertos atributos esenciales del humano concebido como 'ser parlante'.

Palabras clave: persona, sujeto, pronombres, metáfora, semántica.

Abstract: The anthropological research on the category of person makes it evident that in every culture the image of the human being reflects the idea of a 'split person' at least in two conceptually differentiated aspects. The present article explores the hypothesis supporting the approach that the notion of a split individual is logically based upon the grammar category of person, and it is the effect of certain essential attributes from the human being conceived as a 'talking being'.

Keywords: person, subject, pronouns, metaphor, semantics.

LOS PRONOMBRES PERSONALES Y LA IDEA DE 'PERSONA DIVIDIDA'

George Lakoff (1996) ofrece un iluminador análisis del sistema de metáforas empleado en inglés para significar o 'conceptualizar' la personalidad (*Self*). En lo que sigue me dedicaré a reproducir algunos ejemplos y argumentos centrales

de su artículo, ya que ofrece una sugestiva forma de acceso al tratamiento semántico de las nociones de ‘persona’. De modo esquemático, diré que su método consiste en explicar estructuras y construcciones gramaticales específicas por su relación con las funciones cognitivas generales de la mente humana. Esto, en definitiva, es lo que implica el estudio del lenguaje desde la óptica de una *semántica cognitiva*.

Lakoff sostiene que el uso de pronombres anafóricos y reflexivos está regido por una división conceptual de la persona humana en dos aspectos diferenciados. En primer lugar, Lakoff constata la insuficiencia de los modelos lógico formales cuando se los aplica a la descripción de cierto tipo de pronombres. De acuerdo con la idea generalmente aceptada, los reflexivos y otros pronombres anafóricos indican identidad de referencia. Por ejemplo, si digo ‘Juan se presenta’, el sujeto de la actividad de presentar es idéntico al objeto presentado (Juan), la identidad está indicada por el reflexivo ‘se’. Dicha identidad se representa en forma lógica como ocurrencias de una misma variable:

I washed myself ‘*Yo me lavé*’ = X lavó a X

En el ejemplo, la variable lógica X designa al hablante; por su parte, *myself* es el pronombre reflexivo. Según Lakoff, este tipo de descripciones funciona en algunos casos y falla en muchos otros. Los casos donde la descripción lógico formal de esos pronombres reflexivos fracasa son la clave para comprender el modo en que realmente se ‘conceptualiza’, la personalidad (*Self*). Puede partirse de oraciones del siguiente tipo:

1. *If I were you, I would hate me.* ‘Si yo fuera tú, me odiaría’
2. *If I were you, I would hate myself.* ‘Si yo fuera tú, me odiaría a mí mismo’

Las oraciones significan cosas bien distintas. En la semántica *generativo-transformacional* la referencia, en este tipo de oraciones, se ha interpretado de acuerdo con los siguientes criterios:

(a) *I, me, myself* ‘yo’, ‘me’, ‘(a) mí mismo’, son pronombres de primera persona, todos refieren al mismo individuo que es el hablante, quien enuncia las oraciones.

(b) Cada oración tiene una forma lógica que representa su significado.

(c) La co-referencia está indicada por las distintas ocurrencias de una misma variable lógica.

Resulta interesante observar que, si se siguen estos criterios, ambas oraciones deberían tener la misma forma lógica: ‘si X fuera Y, X odiaría a X’, a pesar de que sus significados son muy diferentes entre sí. La cuestión se complica aun más cuando se toma en cuenta un principio generalmente aceptado con respecto a los reflexivos en posición de objeto directo: un objeto directo es reflexivo, sí y sólo si es co-referencial con su sujeto (salvo excepciones conocidas). Si se acepta esto, en el ejemplo 1, donde el pronombre inglés ‘*me*’ es objeto directo, pero no reflexivo, debe deducirse que no es co-referencial con su sujeto. En cambio, en 2, donde *myself* es reflexivo en posición de objeto directo, debe aceptarse que, en este caso sí es co-referencial con su sujeto. Todo esto contradice el criterio indicado más arriba con (a), que establece que los tres pronombres de primera persona refieren al mismo individuo que es el hablante. Además, si se siguen estos principios acerca de los reflexivos en posición de objeto directo, surgen situaciones imposibles de decidir en relación con la formulación lógica. Por ejemplo: la formulación lógica de 1 (*If I were you, I would hate me*’) podría ser: ‘si X fuera Y, Y odiaría a X’.

Por su parte, la formulación de 2 (*If I were you, I would hate myself*) podría ser: ‘si X fuera Y, Y odiaría a Y’; pero también, para la misma oración, podría ser ‘si X fuera Y, X odiaría a X’.

Una vuelta de tuerca más sobre los mismos ejemplos permite a Lakoff dejar muy clara la insuficiencia de la formulación lógica del significado de los pronombres. Tómese una vez más 2: *If I were you, I would hate me*. Puede enunciarse esto mismo en el siguiente escenario discursivo, donde el hablante es una persona que se considera a sí misma capaz de auto-juzgarse en forma objetiva; se dirige a otra persona a la que considera incapaz de toda autoevaluación sincera pero, sin embargo, capaz de odiar. El primero dice: ‘supongamos que Yo fuera tú’ (cuya forma sería ‘supongamos que X fuera Y’), ‘entonces tú te odiarías a ti mismo’ (formulado lógicamente, ‘Y odiaría a Y’). El hablante continúa: ‘pero entonces (si pudieras auto-evaluarte) no serías tú, serías yo’, lo que obligaría a optar más bien por la forma ‘X odiaría a X’. Como puede apreciarse, todas estas oraciones contravienen el principio de que los pronombres de primera persona refieren en todos los casos al hablante (Lakoff, 1996).

¿Por qué razón la formulación lógica del uso de pronombres reflexivos y anafóricos conduce a este tipo de aparentes paralogismos? En primer lugar porque la forma lógica representa a los diferentes pronombres (*I, me, myself*) como instancias de una misma variable, única e indivisa, con identidad de referencia, cuando en realidad la ‘persona’ debe considerarse dividida, escindida en por lo menos dos aspectos. Así lo sugieren las diferencias morfológicas

y sintácticas existentes entre los pronombres de primera persona de los anteriores ejemplos. De este modo, las distinciones gramaticales apuntan en dirección al plano conceptual.

Otro ejemplo permite avanzar en el desarrollo de la idea de ‘persona dividida’. En ella se presenta también un escenario ‘contrafactual’:

I dreamt that I was Brigitte Bardot and that I kissed me (Lakoff, 1996: 92)
 ‘Soñé que (yo) era B. B. y que (yo) me besaba’

En el sueño, BB besa al soñante (un hombre). En este escenario, BB tiene el cuerpo de BB, no el del caballero que sueña. En tal caso, uno puede preguntarse qué quiere significar cuando dice ‘yo era BB’. Seguramente se refiere a que su ‘conciencia’ se había instalado en el cuerpo de la actriz. El soñante se ve a sí mismo desde la perspectiva de la Bardot, su voluntad controla el cuerpo de la dama, guía su acción de besar. El juicio, la voluntad, la percepción y la conciencia del soñante reemplazan al juicio, voluntad, etcétera, de BB. Cuando la actriz se encuentra con el cuerpo físico del soñante, lo besa.

Para comprender el significado de esta fantasía onírica es necesario recurrir a la ‘metáfora de la persona dividida’. De acuerdo con Lakoff, las dos partes en que se divide la persona son el Sujeto (*Subject*) y la Personalidad (*Self*). El Sujeto es el *locus* de la experiencia subjetiva: representa sus atributos de conciencia, percepción, juicio, voluntad, capacidad de sentir y de experimentar emociones. La Personalidad (*Self*) representa primordialmente al cuerpo con sus capacidades motrices, los roles sociales, las acciones pasadas y la pertenencia cultural de la ‘persona’. De acuerdo con esto, el Sujeto de alguien puede ser proyectado en un sueño, o en una situación imaginaria cualquiera, sobre el *Self* de otra persona. Es esto, precisamente, lo que ocurre en las oraciones del tipo ‘*Si yo fuera tú...*’. En esos casos debe interpretarse que cada una de las personas (yo/tú) se encuentra dividida: Sujeto de Yo vs. Personalidad de Yo; Sujeto de Tú vs. Personalidad de Tú (Lakoff, 1996).

Hemos visto que la formulación lógica, con sus variables, es incapaz de expresar los diferentes contenidos semánticos de los pronombres, y en consecuencia no registra la división de la ‘persona’. Resulta por ello inadecuada para describir el significado de construcciones de tipo ‘contrafactual’ o de contenido hipotético. Para interpretar este tipo de hechos de lenguaje, es preciso valerse de una teoría semántica que sea capaz de abordar la imaginación en tanto función cognitiva, y que pueda dar cuenta de su papel creador de ‘mundos hipotéticos’:

These examples suggest that there is something along the lines of what we have called a Subject/Self distinction, with the Subject being the locus of subjectivity and consciousness, including emotionality, judgment, and will, while the Self includes physical characteristics, social roles, etc. The use of anaphoric pronouns is based on this split. And the theory of mental spaces is required to express the meanings of sentences, given the Subject/Self split (Lakoff, 1996: 98).

La versión más desarrollada de este tipo de modelos ha sido formulado por G. Fauconnier y M. Turner; es conocida como teoría de los ‘espacios mentales’ y como modelo de la ‘integración conceptual’ (*blending*). Presentaré a continuación una breve síntesis de los conceptos básicos de la misma, que permite dar cuenta de la proyección del *Sujeto* sobre el *Self* o personalidad del ‘otro’. Luego proseguiré el análisis de la división (*split*) de la persona.

LA ‘PERSONA DIVIDIDA’ Y LA INTEGRACIÓN CONCEPTUAL

La *integración conceptual* es una operación mental básica que constituye el origen de la capacidad humana de crear significado. La integración conceptual es activada en todas partes y momentos por el pensamiento humano, constituye el fundamento de la imaginación y de la creatividad lingüística y cultural.

Fauconnier y Turner (2002) sostienen que esta facultad tuvo su origen en el Paleolítico superior, unos 50 000 años antes del presente. En dicho periodo, de acuerdo con la hipótesis, la especie humana realizó un sorprendente avance evolutivo, que ha sido la clave de su predominio a nivel planetario. A partir de ese momento, los seres humanos adquirieron una notable aptitud para realizar innovaciones, al recibir, por vía evolutiva, el don de una imaginación humana moderna. Desde entonces los seres humanos adquirieron la aptitud para crear nuevos conceptos o nuevos ‘modelos mentales’, lo que tuvo como resultado la invención del arte, la religión, la ciencia, el uso de instrumentos y el lenguaje.

La integración conceptual constituye el núcleo de la imaginación. A pesar de esta cualidad imaginativa, que pareciera hacerla apta sólo para las creaciones excepcionales del espíritu poético o artístico, la integración conceptual (*conceptual blending*) se emplea cotidianamente y de modo casi constante en la construcción del sentido. Consiste esencialmente en la facultad característica del ser humano de ‘mezclar’ conceptos conocidos, obteniendo un resultado innovador, es decir, un concepto con propiedades ‘emergentes’. La integración conceptual proporciona a la mente humana la capacidad de realizar un con-

junto de operaciones de alta complejidad: desarrollar nuevos significados, comprender de manera unificada conjuntos conceptuales disímiles y comprimir conjuntos conceptuales en un solo espacio mental, que puede así aprehenderse y manipularse con facilidad.

Partiendo de la idea de *relaciones pragmáticas* (propuesto inicialmente por Nunberg), Fauconnier y Turner han establecido la noción de *espacio mental o conceptual*. De acuerdo con la definición de estos autores: ‘Los espacios mentales son pequeños paquetes conceptuales contruidos mientras hablamos y pensamos, para propósitos locales de entendimiento y acción’ (Fauconnier y Turner, 1995: 113).

Un espacio mental es siempre mucho más reducido que un dominio semántico y también más específico, ya que se construye en el momento de la comprensión del sentido para propósitos locales. Por ejemplo, si alguien dice: ‘*Mañana cobraré este trabajo*’, la frase nos impulsa a construir un espacio mental I_1 para la realidad presente del hablante, y otro espacio I_2 , ‘mañana’, que es irreal o hipotético, en el que el hablante se proyecta cobrando su dinero. Estos son espacios mentales que contienen un hablante, un cobrador, un pagador y un trabajo específicos, y una ubicación temporal específica, por tal motivo no son dominios semánticos generales, cual podrían serlo el trabajo o el intercambio económico, etcétera, tal como estarían dados en un análisis tradicional de campos semánticos. Para explicar la complejidad del pensamiento y el lenguaje humanos la teoría de la integración conceptual propone un *modelo de red o modelo de múltiples espacios*. Veamos rápidamente en qué consiste este modelo de red del pensamiento creador de significación.

En una red de integración conceptual, los espacios mentales se encuentran interconectados. El proceso de integración conceptual opera sobre espacios mentales denominados ‘entradas’ (*inputs*). Las relaciones que conectan entre sí los elementos de los espacios de entrada se denominan relaciones extra-espaciales. En el *blending*, una parte de la estructura de dos (o más) espacios de entrada, es proyectada hacia un espacio diferente que se denomina ‘espacio de integración’ (*blend*). El espacio de integración hereda parte de la estructura de los espacios de entrada y se desarrolla en él una estructura emergente, nueva, que no existe como tal en los espacios de entrada y sólo se presenta en su combinación.

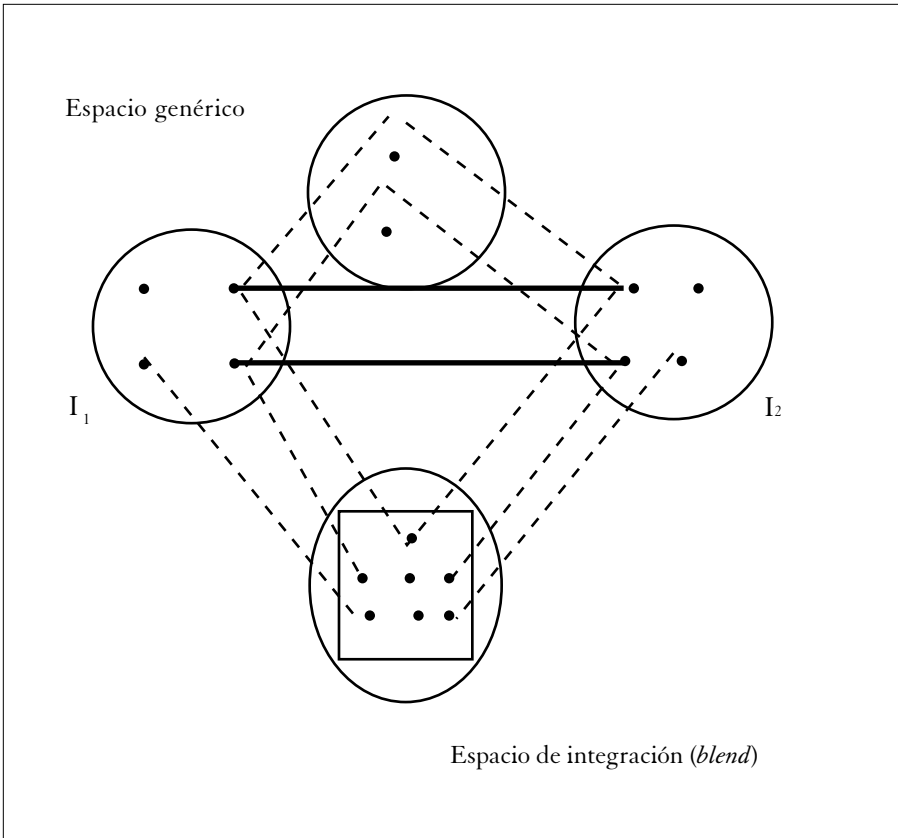


Figura 1. Diagrama básico: red de integración conceptual (*blending*).
(Fauconnier y Turner, 2002: 46)

Supóngase la situación en la que un hombre le dice a una mujer: ‘*Si yo fuera tú, lo hubiera hecho*’ la oración se da en un contexto en el que la mujer se ha negado a quedar embarazada (Turner, 2002). Para explicar su significado se requieren varios espacios. En primer lugar los *espacios de entrada*: el espacio de la mujer y el espacio del hombre. En el espacio del hombre (real) es imposible quedar embarazado, en el dominio de la mujer es posible que ello acontezca. La oración integra elementos de los dos espacios en un tercero (*blend*), imaginario, en el que el hombre tiene la posibilidad de estar embarazado. En este tercer espacio se integran elementos del hombre y de la mujer. En dicho espacio combinado hay un hombre con la posibilidad de embarazo. El mismo, naturalmente, es un espacio imposible, pues la mezcla es producto de nuestra imaginación.

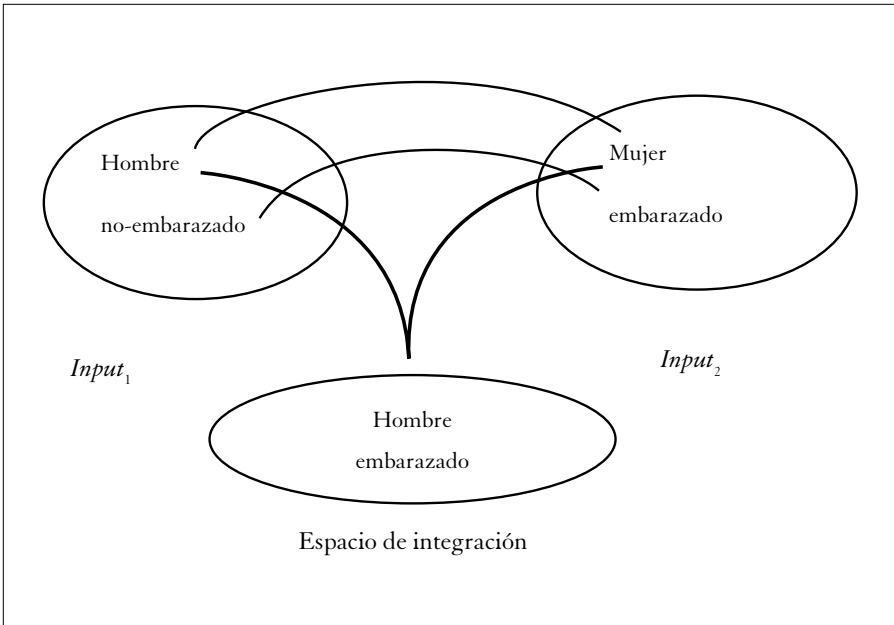


Figura 2. *Hombre embarazado: "Si yo fuera tú..."*

La operación esencial llevada a término en el proceso de integración conceptual es la creación de un espacio mental nuevo. Para ello, se proyectan algunos elementos y relaciones de los espacios de entrada hacia el espacio de integración. Dicha proyección es, como se dijo, selectiva. Puede notarse que el producto de la integración no es un 'hombre-mujer', ya que el elemento 'mujer' no es proyectado al *blend*; solamente se proyecta su capacidad (no actualizada en el mundo real) para concebir. El resultado es una fusión de la 'personalidad', eventualmente su cuerpo o gran parte del mismo, la voluntad y el juicio del hombre, con los atributos reproductivos de la mujer.

Puede observarse que los componentes de los *inputs* son proyectados al *blend* de manera selectiva. El elemento 'hombre' de I_1 se proyecta a la mezcla, el elemento 'mujer' de I_2 no se proyecta. El elemento 'embarazo' de I_2 se incorpora al espacio de integración; el elemento 'no-embarazo' del I_1 no se proyecta. El resultado tiene una estructura emergente, novedosa, que no existe en los espacios de entrada, sólo en su combinación. El sentido de la oración sólo se explica tomando en cuenta la red conceptual implícita, subyacente, no a partir de los espacios tomados por separado ni por la simple yuxtaposición masiva de los mismos. El sueño del beso de Bardot, al igual que las oraciones del tipo 'si

yo fuera tú...' y muchos otros hechos de naturaleza semejante, se comprenden mejor haciendo uso de modelos como el del *blending*.

Es quizá por medio de este enfoque del significado que debe comprenderse la descripción que hace Charles Peirce respecto del modo en que deberían entenderse las tres personas pronominales que conocemos como 'no-integradas'. Peirce pensaba que, según el contexto, cada una de las personas elementales asumía la esencia de las otras dos: 'Aunque no pueden ser expresadas la una en términos de la otra, tienen sin embargo una relación entre sí, ya que TÚ es un ELLO en que hay otro YO. YO se asoma hacia el interior, ELLO se asoma hacia el exterior, TÚ vincula' (Sebeok, 1989:28).

UNIVERSALIDAD DE LA 'PERSONA DIVIDIDA' Y PARTICULARIDAD DE LOS CONTENIDOS CULTURALES

Lakoff sugiere la probable universalidad de la 'metáfora conceptual de la persona dividida' y aporta ejemplos del japonés que confirman la distinción entre *Self* y *Subject*. No obstante, cabe preguntarse si la noción de *metáfora conceptual* es la más apropiada para caracterizar la ocurrencia de la 'persona dividida' en otros contextos lingüísticos y culturales. La literatura etnográfica abunda en ejemplos de pueblos para los que la composición múltiple de la personalidad es algo diferente de una metáfora (ya sea 'conceptual' o estilísticamente hablando).

Por otra parte, Lakoff sostiene que el componente *Subject* es la representación semántica de lo que llama la 'experiencia subjetiva': conciencia, percepción, voluntad, juicio, capacidad de sentir y emociones. La otra parte de la 'persona', el *Self*, representa ante todo el cuerpo y sus acciones, los roles sociales y la pertenencia cultural.

Esta distinción de roles y contenidos entre dos figuras o aspectos de la persona, al igual que la afirmación de la existencia de la dualidad como hecho verificable a partir de construcciones lingüísticas, se origina en el tratamiento de las *metáforas conceptuales* que Lakoff y otros lingüistas vienen realizando desde hace más de veinte años (Kövecses, 2000; Lakoff y Jonson, 2001; Kövecses, 2002). En el presente caso, la asignación de contenidos diferentes a las figuras del *Subject* y el *Self* es resultado del análisis 'metafórico' del habla referida a la persona en inglés norteamericano. Para no extender demasiado este punto vayamos al ejemplo. En las siguientes oraciones se manifiesta la *metáfora conceptual de la persona dividida*:

You need to step outside yourself. ‘Necesitas salir fuera de ti mismo’
I lost myself in dancing. ‘Yo me pierdo al bailar’

Las mismas no pueden representarse con ‘* X necesita salir fuera de X’, o ‘* X pierde X’, ya que la relación ‘fuera de’, al igual que el hecho de ‘perder’, requieren de dos entidades distintas. Por ello, la representación debe tomar en cuenta la metáfora de la persona dividida. De acuerdo con Lakoff la relación entre *Subject* y *Self* es espacial: el *Subject* está normalmente dentro, en posesión de, o por encima del *Self* (Lakoff, 1996).

La intención del presente escrito es establecer criterios que permitan adoptar y eventualmente formular un modelo de análisis semántico intercultural de las emociones y de las categoría de ‘persona’. Dicho propósito nos invita a plantearnos dudas con respecto a una probable universalidad de las metáforas descritas por Lakoff. No resulta forzada la suposición de que el sistema metafórico de la persona en inglés americano sea de naturaleza estrictamente local, es decir, que no encuentre parangón exacto en otras lenguas y culturas. Por ejemplo, puede suponerse el caso de lenguas con sus correspondientes estilos discursivos (figurativos o no) y sus propios modos de referirse a la ‘persona’, con diferentes distribuciones de atributos entre *Subject* y *Self*, e incluso, como observa Lakoff, con divisiones de la persona en más de dos partes o componentes (léxicamente representadas y coherentes a nivel gramatical). Esto merece ser investigado en forma empírica.

Con referencia a los contenidos que las metáforas del inglés parecen asignar al aspecto *Subject*, por ejemplo la ‘voluntad’, la ‘capacidad de sentir’ y las ‘emociones’, no es razonable suponer que los sistemas de metáforas conceptuales acerca de la persona humana contenidos en cualquier otra lengua (en caso de que realmente existan) vayan a respetar todos la misma asignación de contenidos. Más bien, las emociones, dado el caso, tendrían que tender a concebirse justamente como el vínculo privilegiado de comunicación entre ambos aspectos (la experiencia subjetiva, el cuerpo y el rol social). Por ejemplo, en diversas lenguas y culturas se ha observado que las experiencias que normalmente llamamos ‘emocionales’ se representan semánticamente como sensaciones localizadas en órganos o regiones del cuerpo, tal es por ejemplo el caso del maya colonial que he investigado en otro lugar (Bourdín, 2002). Asimismo, la ‘voluntad’, otro atributo del *Subject* en las metáforas del inglés, tiene en otras lenguas un vínculo conceptual y semántico indisoluble con respecto al cuerpo (que en inglés sería el núcleo del *Self*); por ejemplo en yucateco colonial *óol* ‘el corazón formal, voluntad, deseo’ (Arzápalo, 1995). En este caso, la voluntad

asociada con el ‘corazón’ parece pertenecer más bien al aspecto *Self*, referido al cuerpo y al ser social.

De todos modos, más allá de sus contenidos culturales específicos, lo que nos interesa retener del trabajo de Lakoff es la relación que establece entre los aspectos morfosintácticos de las construcciones referidas a ‘persona’, por una parte, y sus representaciones semánticas en términos de una teoría cognitiva que (a diferencia de las semánticas formales) concibe al individuo humano desdoblado en por lo menos dos aspectos. En adelante supondré, y trataré de justificar, la idea de que el *split* del individuo posee naturaleza universal.

En cuanto a otro aspecto del problema, es mi opinión que el uso de los pronombres anafóricos no está basado en una distinción conceptual *o split* de tipo ‘metafórico’ como sostiene Lakoff. Antes bien, es el concepto mismo de ‘división’ del individuo el que ha de ser explicado, en lo principal, como un efecto de las distinciones que la lengua permite establecer. Dicho de otro modo, las distinciones léxicas y sintácticas de personas y casos en los sistemas pronominales son la base primera de la distinción conceptual entre *Subject* y *Self*, y no a la inversa. Esto último es relevante si se piensa que las estructuras léxicas y sintácticas de las lenguas varían ampliamente entre sí, de modo que las variaciones en las estructuras gramaticales deben ser capaces de influir de maneras diversas en la elaboración cultural de las nociones de persona.

LA CATEGORÍA DE PERSONA Y EL LENGUAJE

La división de la persona en aspectos múltiples es un hecho reconocido por el saber etnológico, pero la cuestión no ha sido suficientemente analizada desde el punto de vista lingüístico. Marcel Mauss (1938) dedicó una conferencia a la noción de ‘persona’, titulada *Une catégorie de l'esprit humain: la notion de personne, celle de 'moi'*. Con el escrúpulo del especialista, renuncia al tratamiento lingüístico del problema, sin dejar de advertir la pertinaz dualidad del objeto en cuestión:

Ainsi, je ne vous parlerai pas de la question linguistique qu'il faudrait bien traiter, pour être complet. Je ne soutiens nullement qu'il y a eu une tribu, une langue ou le mot 'je-moi' (voyez que nous le déclinons encore avec deux mots) n'ait pas existé et n'ait pas exprimé quelque chose de nettement représenté. Bien au contraire, outre le pronom qu'elles ont, un très grand nombre de langues se marquent par l'usage d'abondants suffixes de position, lesquels ont trait en grande partie aux rapports que existent dans le temps et dans l'espace entre le sujet parlant et l'objet dont il parle. Ici le 'moi' est

omniprésent, et cependant ne s'exprime pas par 'moi', ni par 'je'. Mais sur ce vaste terrain des langues, je suis médiocre savant. Ma recherche sera entièrement une recherche de droit et de morale (Mauss, 1938: 264).

Mauss reconoce aquí que la categoría conceptual de 'persona' es universal; ninguna sociedad, ninguna lengua, han carecido de ella. Asimismo, advierte que la representación lingüística del concepto no se limita a la clase de los pronombres, ya que ciertos morfemas 'posicionales' y otros elementos incluyen marcas de persona (por ejemplo, en español la persona se manifiesta en la morfología verbal). Pero Mauss no establece distinción entre *je* y *moi*; en mi opinión estos términos designan realidades diferentes, aun cuando ambos están referidos a la primera persona del singular.

Mauss analiza en este trabajo descripciones de la 'persona' en diversos pueblos etnográficos: los de la costa nor-occidental de Norteamérica, los 'pueblo' del S. O., los Arunta del desierto australiano. En todos ellos la personalidad individual se presenta dividida en aspectos múltiples. Estos aspectos son simbolizados en muchos casos como partes del cuerpo del tótem o animal emblemático del clan, también se cree que las diferentes personalidades son reencarnación de ancestros mitológicos y reales. Las mismas están asociadas a múltiples objetos de índole ritual, figuras esculpidas en madera, miniaturas, especialmente máscaras (Mauss recuerda la bien conocida relación etimológica existente en el latín y el griego entre 'persona' y 'máscara'). La forma más generalizada de representar las personalidades múltiples reunidas en un individuo, y encarnadas por el mismo es, quizá, la asignación de varios nombres propios. Estos nombres son asignados al individuo en diversos momentos y circunstancias a lo largo de su vida, y más allá de ella a su 'alma' o al elemento de tipo espiritual que, según se piensa, sobrevive a la muerte física del individuo humano. Lakoff no incluye de modo explícito al nombre propio como uno de los atributos del *Self* (sólo menciona roles sociales y adscripciones culturales). Mauss constata que los nombres son elementos centrales en la constitución de la 'persona' y están íntimamente asociados con las prácticas y creencias de tipo 'totémico' que analiza. Allí, diversos nombres y títulos son otorgados a los individuos a lo largo de su vida y transmitidos a través de generaciones como partes constitutivas de la personalidad, reencarnada en el sucesor, junto con las máscaras y otros objetos rituales. De modo que los nombres son parte esencial de la personalidad. Esto debe entenderse en referencia a contextos culturales donde el lenguaje es percibido no solamente como un mecanismo para nombrar y comunicar, sino como una realidad con cualidades

dinámicas y poder de acción sobre las diferentes esferas del cosmos, humanas y no humanas. De este modo se explican los distintos tipos de tabúes lingüísticos aplicados en algunos pueblos a palabras que forman el nombre de los muertos recientes, o la práctica de mantener en secreto algunos nombres, bajo la idea de que si alguien conoce el nombre secreto de otro miembro del grupo, tiene dominio sobre su 'persona'.

No tocaré aquí las consecuencias, para la investigación etnológica, de la conferencia de Mauss (Dieterlen, 1971). Sólo quiero sugerir que más allá de la gran variedad de nociones culturales acerca del individuo humano, y de la constitución histórica del concepto occidental de 'persona' como producto de un largo proceso histórico de *sociogénesis*, la categoría conceptual de 'persona' se manifiesta en todos los casos como pluralidad de aspectos. Esta característica es intrínseca al fenómeno. La idea de individuo objetivamente 'unitario', consistente en un yo integral indiviso y monolítico no ha logrado realizarse, al menos esto parece, en las culturas humanas a través del tiempo y el espacio. Si esto es así, las concepciones dualistas del ser humano representan un caso particular del fenómeno general de la 'multiplicidad de la persona', en el que la pluralidad se presenta reducida a sólo dos elementos. Esta observación podría parecer trivial al etnólogo, habituado a tratar con las 'antropologías' autóctonas y sus representaciones del hombre dotado de diversas 'almas' e identidades. Sin embargo, la apariencia rutinaria de estos hechos culturales adquiere un matiz diferente si se los considera desde un enfoque lingüístico. Sugeriré, de acuerdo con ello, que las lenguas naturales, el lenguaje, por decirlo de otro modo, es incapaz de representar al individuo humano sin hacer uso de una discriminación entre, por lo menos, dos aspectos de la 'persona'. Puede esperarse, de acuerdo con esto, que en cualquier lengua han de hallarse signos que representen de modo diferenciado un 'yo' y un 'me-mí'. Esta afirmación demanda pruebas empíricas, y nos confronta a contraejemplos que pueden refutarla. En principio, la tipología de sistemas pronominales de Sapir parece contradecir nuestra aseveración. No obstante ello, avanzaré un tramo más sobre las presentes conjeturas.

He insinuado que la multiplicidad, o cuando menos dualidad de aspectos en que se desdoblán las representaciones culturales de la 'persona', está motivada por una característica fundamental del lenguaje humano. Esta sospecha nos obliga a hacer una mínima referencia a los aspectos epistemológicos del lenguaje, su relación con el pensamiento humano, y en especial acerca de la función de discriminación, que constituye una de sus características esenciales. Dicho sin ambages, es por medio del lenguaje y en el seno de sus facultades

de nombrar y comunicar, que el hablante es capaz de discernir *discontinuidades*, sobre un fondo *continuo* de realidad ‘pre-semiótica’. Más allá de las discusiones teóricas acerca de la ‘categorización’, o de la ‘referencia’, o incluso de la ‘performatividad’ como funciones esenciales del lenguaje, es imposible desconocer en el mismo su cualidad de *discretización*, de discriminación. Hablar es (entre otras cosas) diferenciar, distinguir. El lenguaje no sólo nos permite distinguir, nos compele inexorablemente a hacerlo. Debo aclarar que no pretendo presentar aquí como novedad este argumento, que constituye la piedra basal de toda visión estructuralista del lenguaje y del signo, y es la idea germinal, por ejemplo, de la semiótica europea, entre otras corrientes y disciplinas. Antes bien, estas nociones pretenden apuntalar la idea de que la representación dualista o múltiple de la personalidad humana obedece a la naturaleza ‘discretizante’ del lenguaje. El hombre se representa a sí mismo con figura múltiple (o cuando menos dual) porque el lenguaje lo permite, o más bien, porque el hablante, en cuanto tal, no podría hacerlo de otro modo (conforme un ‘no poder no hacer’ intrínseco a la competencia modal del sujeto parlante).

De modo que la noción de ‘persona dividida’ no tendría como fundamento conceptual lo que Lakoff identifica como sistema de metáforas conceptuales. Sin embargo, tampoco es la pura cualidad discretizante del lenguaje lo que la motiva. Con precisión, se trata más bien de los efectos sobre el individuo humano de su introducción al lenguaje, es decir, del mecanismo, universalmente asociado con la especie, que la epistemología psicoanalítica contemporánea describe como ‘alienación en el lenguaje’. Es esta enajenación del individuo en una estructura de roles personales la que lo constituye como ‘ser parlante’ y al mismo tiempo como ‘persona escindida’.

El mecanismo de este acoplamiento de la subjetividad al lenguaje podría describirse diciendo que, cuando el individuo humano (superada su etapa *infans*) logra instalarse dentro del ‘aparato formal de la enunciación’, se hace capaz, en virtud de la nueva facultad adquirida, de distinguir no solamente una pareja yo/tú, sino además otra pareja de contrastes yo/me. Estas ideas han sido formuladas, en sus propios términos, por Benveniste (1987) y forman parte de un momento importante en el desarrollo de la teoría psicoanalítica (Lacan, 1983), en particular la descripción del ‘sujeto’ como efecto de un discurso.¹

¹ Estos apuntes sumarios no pretenden, ni mucho menos, agotar la caracterización psicoanalítica del tema en cuestión. Ni siquiera procuran ser ‘ortodoxos’ con referencia a la teoría psicoanalítica. Mi única intención es aportar claridad al desarrollo de las nociones de persona que he venido tratando en el presente escrito.

LAS PERSONAS ELEMENTALES Y EL APARATO FORMAL DE LA ENUNCIACIÓN

Permítanse las siguientes citas de Benveniste, acaso un poco largas, donde se describe el modo en que el hablante, al enunciar, se introduce en su propia habla.

El acto individual de apropiación de la lengua introduce al que habla en su habla. He aquí un dato constitutivo de la enunciación. La presencia del locutor en su enunciación hace que cada instancia de discurso constituya un centro de referencia interna. Esta situación se manifestará por un juego de formas específicas cuya función es poner al locutor en relación constante y necesaria con su enunciación (Benveniste, 1987:85).

El empleo deíctico de ciertas formas lingüísticas (por ejemplo pronombres personales y demostrativos) produce ‘individuos lingüísticos’, esto es, ‘singularidades’ referenciales, que al situar –personal y espacio-temporalmente– al objeto aludido, sitúan en estos mismos sentidos al hablante. En contraste con los sustantivos, que designan conceptos generales, la ‘individualidad’ de estos ‘individuos’ se deriva de que son el efecto de un evento enunciativo singular. En primer lugar, los pronombres personales, de acuerdo con lo que este autor llama ‘la emergencia de los indicios de persona’, es decir, la relación yo-tú. La misma se produce en la enunciación y por medio de ella.

De acuerdo con Benveniste, la categoría gramatical de persona es fundamental y universal. Su análisis atribuye la mayor relevancia a la pareja *yo/tú*, considerada como una de las categorías fundamentales del discurso:

Todas las lenguas tienen en común ciertas categorías de expresión que parecen responder a un modelo constante [...] Son categorías elementales, que son independientes de toda determinación cultural y donde vemos la experiencia subjetiva de los sujetos que se plantean y se sitúan en el lenguaje y por él.

... Todo hombre se plantea en su individualidad en tanto que *yo* en relación con *tú* y *él*. Este comportamiento será juzgado ‘instintivo’; nos parece reflejar en realidad una estructura de oposiciones lingüísticas inherente al discurso. El que habla se refiere siempre por el mismo indicador *yo* a sí mismo que habla (Benveniste, 1987: 70).

En otro lugar, se ocupa de los dos juegos de pronombres del francés (pronombres de caso sujeto y *antónimos*) diferenciados según sus funciones sintácticas y otros criterios. Su opinión es que las explicaciones ‘estilísticas’ de la diferencia entre los dos conjuntos disfrazan con nociones psicológicas una realidad lingüística mal conocida:

El francés tiene, como es sabido, dos series de pronombres personales, la serie *je tu il*, la serie *moi toi lui*. [...] Quienes desean caracterizarlas en el uso actual subrayan el valor de ‘insistencia’ o de ‘relieve’ propio de *moi* en relación con *je*. Nadie dirá lo contrario, pero semejante valor no es sino un efecto, no una causa; resulta de una función sintáctica que no se ha tenido el menor cuidado de deslindar (Benveniste, 1987: 199).

Benveniste critica en particular las definiciones del *Essai de grammaire de la langue française* de Pichon y Damourette que oponen *je* ‘persona tenue’ a *moi* ‘persona guarnecida’. La distinción merece ser retenida, pues parece estar en conformidad con el argumento del presente escrito:

El empersonamiento tenue reduce a la persona a lo que hace su esencia gramatical [...] Cuando, al contrario, es considerada la persona, o en relación con el mundo exterior o introspectivamente, como un panorama complejo, y aun como una masa global que podría remplazar en otras circunstancias una masa global de otra persona gramatical, se expresa por el independiente; es el empersonamiento guarnecido, que deja toda su amplitud a la personalidad de la persona (Benveniste, 1987: 199).

Esta distinción nos hace recordar los argumentos de Lakoff (1996) antes comentados sobre la ‘persona dividida’: donde el contraste *I/me* reproduce en el nivel léxico y gramatical la dualidad conceptual existente entre un *Subject* (locus de la experiencia subjetiva, conciencia, juicio, voluntad y emociones) y un *Self* (metáfora del cuerpo y de los roles sociales).

Para Benveniste, hablar de persona ‘tenue’ o ‘guarnecida’ es: ‘*disfrazar de noción psicológica una realidad lingüística insuficientemente descrita*’ (Benveniste, 1987: 2000). Su interpretación de estos hechos es que los pronombres autónomos o *antónimos* (la serie de *moi*) constituyen una categoría homóloga a la de los nombres propios, un subtipo particular de nombres propios:

...los rasgos distintivos, funcionales y sintácticos de la serie pronominal autónoma reaparecen por entero en otra clase de formas: la de los nombres propios.

El pronombre autónomo *moi* se comporta, se vea como se vea, como un nombre propio. Pueden aplicarse al nombre propio todos los criterios que definen el pronombre autónomo y verificar la homología funcional de estas dos clases (Benveniste, 1987: 201).

De este modo *moi* es un *nombre propio de locutor*, que se realiza siempre y solamente en el acto de enunciación y que todo hablante asume al hablar:

Lo que de ordinario se entiende por nombre propio es una marca convencional de identificación social tal que consiga designar constantemente y de manera única a un individuo único.

A semejanza y a diferencia del nombre propio social, *MOI* es, en la instancia del discurso, la designación áutica de aquel que habla: es su nombre propio de locutor, aquel merced al cual un hablante, siempre y solamente él, se refiere a sí mismo en tanto que hablante, y entonces nombra frente a él a *TOI* y fuera del diálogo a *LUI* (Benveniste, 1987: 202).

La enunciación está caracterizada por la acentuación de la relación discursiva con el interlocutor, ya sea éste real o imaginario, individual o colectivo: la

enunciación como género discursivo plantea un cuadro figurativo. Dos figuras igualmente necesarias, una frente a la otra, protagonizan alternativamente la enunciación. Es la estructura del diálogo. El monólogo puede considerarse como un género particular de enunciación donde el diálogo se interioriza y el protagonista de este lenguaje interior se divide en dos figuras, con roles de locutor y de oyente. En ciertos casos el único que habla es el *yo locutor*, aunque el *yo* que escucha está allí virtualmente presente, dando sentido a la enunciación. En otros, el *yo oyente* toma en algún momento la palabra y replica, interroga o insulta al primer locutor. El modo en que el *yo* que escucha asume el rol de locutor varía de unas lenguas a otras (Benveniste, 1987). En algunas (inglés, francés) el *yo* que escucha se ubica como locutor y se enuncia en primera persona (¡Yo no soy tonto...!); en otras lenguas (alemán, ruso) parece predominar la figura del oyente que se sitúa como interlocutor, utilizando el *tú* para referirse a la otra figura del diálogo ('No tendrías que haber dicho eso...').

Jacques Lacan (1983) ha enfatizado la riqueza de contrastes referenciales y semánticos existente entre las figuras del '*je*' y el '*moi*' en lengua francesa. Así, el concepto freudiano de *Spaltung* o *escisión* del Yo tiene en Lacan una formulación vinculada con la teoría de la enunciación. La caracterización del Yo en el psicoanálisis contemporáneo involucra una distinción *je/moi*, que es efecto concomitante de la dupla dialógica fundamental *yo/tú*. De acuerdo con esta teoría, el hablante se divide, como efecto de su integración al lenguaje, dando lugar a la diferencia entre un 'sujeto del enunciado' y un 'sujeto de la enunciación'.

Edmond Ortigues (1971) sostiene que para definir el concepto de personalidad hay que partir de que todo ser humano es una 'persona' en el sentido gramatical. Desde esta perspectiva, el concepto de persona involucra en su definición la forma general del lenguaje. La humanidad se equipara a 'personalidad', la personalidad es la humanidad del individuo. El lenguaje es la principal marca distintiva en nombre de la cual se efectúa la percepción del congénere como humano: un ser humano es un viviente dotado de palabra, un ser con el que nos podemos comunicar por medio de signos convencionales. Una persona es un interlocutor.

El uso del lenguaje supone que el individuo empírico se instale a sí mismo, se enajene o se 'aliene', dentro de esa estructura (de la enunciación, etcétera). Comienza así a pensar el mundo y a pensarse a sí mismo dentro de esta estructura. En la visión psicoanalítica, el lenguaje humano posee una estructura lógica ternaria o triádica, a la que se suma una estructura binaria. La estructura básica es la de las personas elementales.

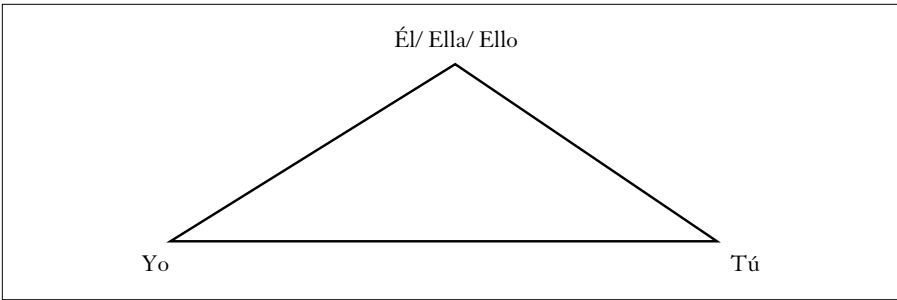


Figura 3. *Las tres personas elementales.*

La persona es un valor de posición, con tres *locus* posibles, dentro de un sistema de alternativas. La persona como tal no tiene contenido ni cualidades, es sólo una posición relativa dentro del esquema. La persona tiene una relación indirecta con la realidad empírica, mediada por los símbolos que el individuo utiliza. Al identificarse (de modo imaginario) con un lugar en la estructura de oposiciones, el individuo empírico (real), comienza a percibirse a sí mismo como *Yo*.

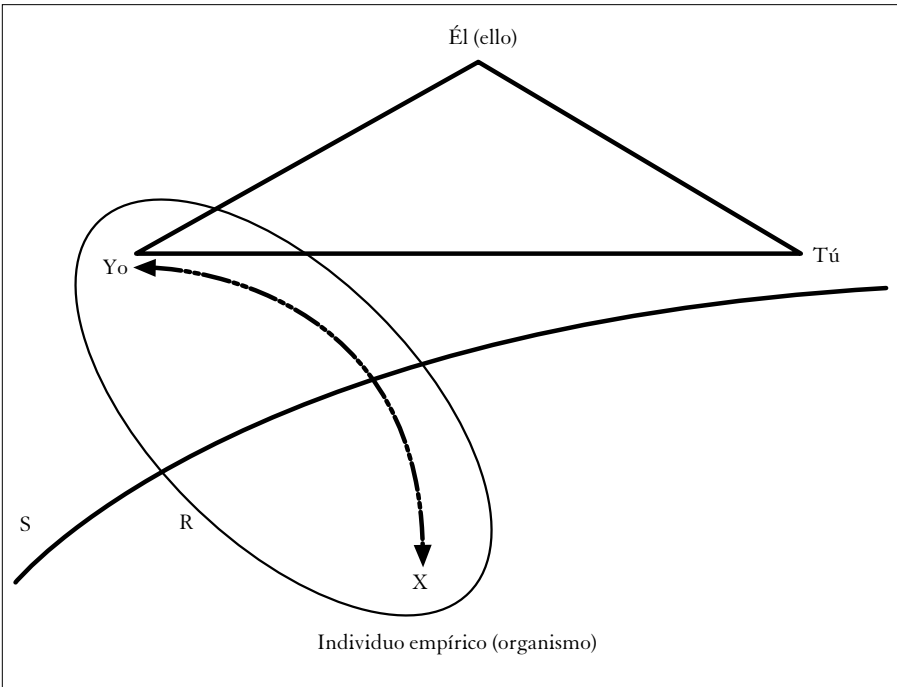


Figura 4. *El individuo se incorpora al lenguaje.*

La posición neutra (tercera persona) es indispensable para la existencia del sistema, pues permite construir proposiciones objetivas elementales, susceptibles de validez general, más allá de las cuestiones de ‘personas’. La tercera persona representa ‘aquello de lo que se habla’. De este modo los actores de la interlocución son capaces de referirse a eventos exteriores al diálogo, otorgándoles atributos objetivos (verdad o falsedad). Enunciados como el siguiente contienen dos afirmaciones, la primera es ‘no personal’, la segunda es personal:

‘Yo recuerdo que ayer estallaron cohetes en el pueblo.’

1. No-personal ‘(En tal momento, en tal lugar) estallaron cohetes’
2. Personal ‘Yo recuerdo que...’

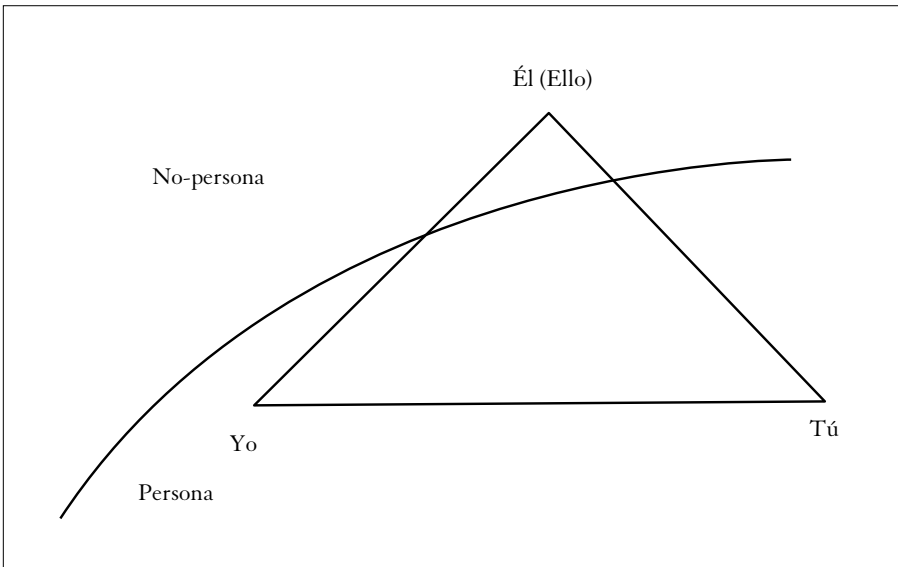


Figura 5. *Persona y 'no-persona'*.

De acuerdo con la célebre y muy discutida afirmación de Peirce (1987), ‘el hombre es un signo’. Dicho de otro modo, al constituirse como hablante, el individuo humano se convierte en ‘persona’, es decir, en un ser simbolizante cuyas coordenadas elementales consisten en una estructura ternaria (yo-tú-ello), más una distinción binaria (sujeto/objeto; activo/pasivo; masculino/femenino; etcétera). Para ilustrar esto presento el siguiente diagrama (figura 6), sin otra pretensión que la de sintetizar de modo gráfico las ideas hasta aquí

desarrolladas. Debo aclarar que el mismo no es adaptación de los esquemas empleados por Lacan y otros psicoanalistas, más bien es producto de una línea de razonamiento diferente (aunque no opuesta) a la de estos autores. El principal propósito de la gráfica es indicar en qué punto de la estructura subjetiva debería situarse el objeto de una investigación ‘etnosintáctica’ (Enfield, 2002) de las nociones culturales de ‘persona’.² En el diagrama se observa que la primera persona se desdobra en un aspecto ‘agentivo’ (yo), y un aspecto ‘objetivo’ (me-mí).

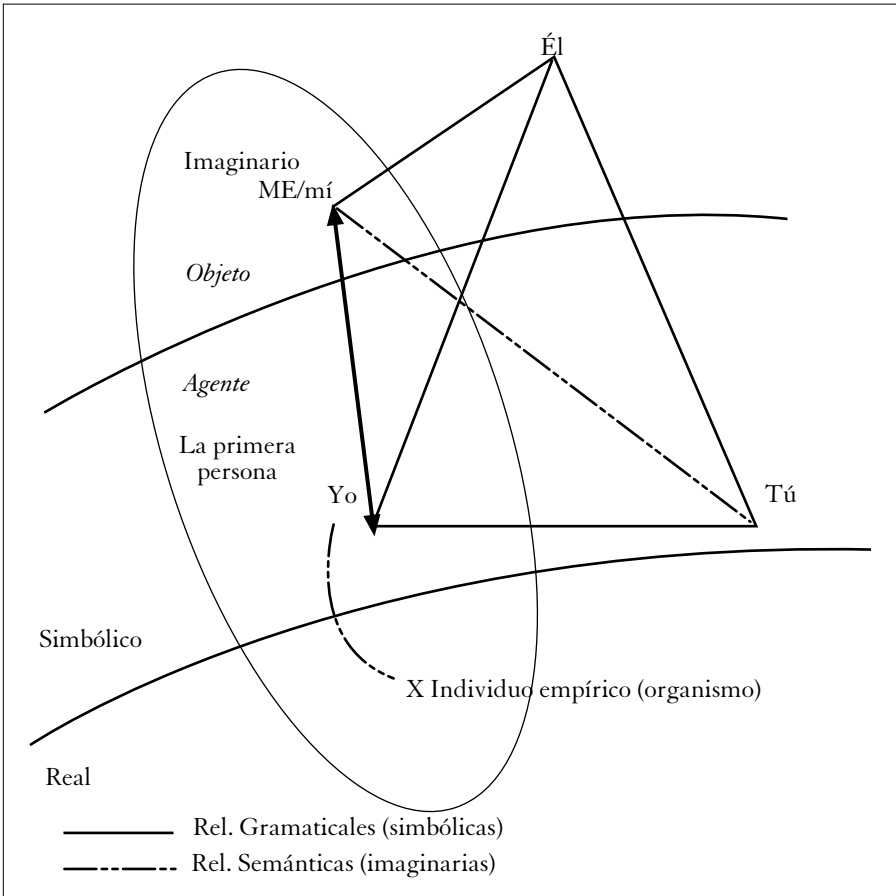


Figura 6. La primera persona se divide en tres.

² Tomo prestado el término ‘etnosintaxis’ recientemente acuñado por un grupo de lingüistas australianos.

La distinción entre ambos es una característica universal de las lenguas humanas, que siempre (o casi siempre) presentan al menos dos juegos de pronombres personales diferenciados por caso. De modo que la relación entre los 'exponentes léxicos' de la primera persona es siempre una distinción de tipo gramatical. La misma está representada en el diagrama por medio de la flecha doble que vincula ambos términos. La 'persona' que unifica y en cierto modo confunde ambos aspectos es producto de la función imaginaria de la mente humana, la distinción entre ambos, por el contrario, es efecto de la función simbólica, de su naturaleza 'discretizante' y en definitiva, del uso del lenguaje por parte del ser humano.

REFLEXIÓN FINAL

Se ha dicho, con buen criterio, que el *anthropos* de la modernidad es resultado de una triple escisión: del hombre con respecto al cosmos, del individuo en relación con el grupo social y del cuerpo con respecto a la mente. Tales procesos involucran, a mi juicio, una reducción de las potencialidades humanas. No es novedad, por cierto, el observar que la noción moderna del hombre es la de un individuo aislado; un efecto característico de este estilo de individuación es la tendencia a concentrar la multiplicidad de funciones vinculadas con el sujeto, concentrándolas en un ego uniformado tras la apariencia de una máscara social. En contraste con lo anterior, el testimonio de la etnología acerca de los modos de vida premodernos nos revela una imagen descentralizada del sujeto humano, no dispersa, ni volatilizada hasta perder por completo toda consistencia referencial, ni empujando al individuo hacia los límites horrorosos de la despersonalización psicopática, sino más bien como posibilidad de proyección polifónica en los espacios plenos de sentido de las genealogías y el simbolismo mítico y ritual. Así, a una menor consistencia intrínseca del individuo corresponde una mayor robustez y vitalidad del vínculo colectivo. La exploración de éste y otros aspectos de la condición humana ha de valerse, a mi entender, de los muy variados instrumentos que la antropología y el conjunto de las ciencias humanas ponen a nuestro alcance, incluyendo los de las disciplinas del lenguaje, todo ello en el intento de alcanzar, alguna vez, una visión transdisciplinaria del fenómeno humano como unidad en la diversidad.

REFERENCIAS

ARZÁPALO MARÍN, RAMÓN

- 1995 *Calepino de Motul. Diccionario Maya-Español*. Universidad Nacional Autónoma de México, México.

BENVENISTE, EMILE

- 1987 *Problemas de lingüística general, vol. II*. Siglo Veintiuno editores, México.

BOURDIN, GABRIEL

- 2002 *El cuerpo y la persona humana en el léxico del maya yucateco*. Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

DIETERLEN, GERMAINE (ED.)

- 1971 *La notion de personne en Afrique noire*. L'Harmattan, París: 15-31.

ENFIELD, NICK (ED.)

- 2002 *Ethnosyntax. Explorations in Grammar and Culture*. Oxford University Press, Oxford.

FAUCONNIER, GILLES Y MARK TURNER

- 1995 Blending as a Central process of Grammar. Adele Goldberg (ed.) *Conceptual Structure, Discourse, and Language*, Stanford-Cambridge University Press: 113-130.
- 2002 *The Way We Think. Conceptual Blending and the Mind's Hidden Complexities*. Basic Books, Nueva York.

KÖVECSES, ZOLTÁN

- 2000 *Metaphor and Emotion. Language, Culture and Body in Human Feeling*. Cambridge University Press-Éditions de la Maison des Sciences de l'Homme, Cambridge.
- 2002 *Metaphor. A Practical Introduction*. Oxford University Press, Oxford.

LACAN, JACQUES

- 1983 *El seminario II. Introducción al gran otro*. Paidós, Buenos Aires.

LAKOFF, GEORGE

- 1996 Sorry, I'm Not Myself Today: The Metaphor System for Conceptualizing the Self. Gilles Fauconnier y Eve Sweetser (eds.) *Spaces, Worlds and Grammar*, The University of Chicago Press, Chicago-Londres: 91-123.

LAKOFF, GEORGE Y MARK JOHNSON

2001 [1980] *Metáforas de la vida cotidiana*. Cátedra, Madrid.

MAUSS, MARCEL

1938 Une catégorie de l'esprit humain: la notion de personne, celle de 'moi'.
Journal of the Royal Anthropological Institute 68: 263-281.

ORTIGUES, EDMOND

1971 La théorie de la personnalité en psychanalyse et en ethnologie. Dieterlen, G.
(ed.) *La notion de personne en Afrique noire*, L'Harmattan, París: 565-572.

PEIRCE, CHARLES S.

1987 *Obra lógico-semiótica*. Taurus, Madrid.

SEBEOK, THOMAS

1989 One, Two, Three Spells UBERTY. Umberto Eco y Thomas Sebeok (eds.)
El signo de los tres: Dupin, Holmes, Peirce, Lumen, Barcelona: 19-30.

TURNER, MARK

2002 *L'imagination et la créativité: conférences au collège de France. Cuatro conferencias*. Berkeley Electronic Press, Berkeley.

